

Guayaquil, Junio 15 del 2.006

Exp. 123285
05 JUL -6 PM 4: 18

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía **ECMAGRA S.A.**, de la siguiente manera:

El Sr. Mauricio Molina Plaza con c.c. 091803021-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Antonio Javier Solís Calderón; y, 300 acciones contentivas en el Título No. 2 al Sr. Magno Wilson Santana Olaya.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo con c.c. 091487937-4, cedió las 100 acciones contentivas en el Título No.2 al Sr. Magno Wilson Santana Olaya.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **ECMAGRA S.A.**, de la siguiente forma:

- Antonio Javier Solís Calderón, propietario de 400 acciones.
C.C. 092282256-4
- Magno Wilson Santana Olaya, propietario de 400 acciones
C.C. 090005282-0

Particular que comunico para los fines de Ley


Magno Wilson Santana Olaya
GERENTE GENERAL
ECMAGRA S.A.

Nico